

**RECORDMOTOR S.A.**

Av 10 de Agosto 5990  
y Gaspar de Villarroel  
Telfs.. 251127 - 455-476  
462601 - 462602  
Fax 462600 Quito - Ecuador

Quito, Marzo 25 de 1999

Señor Doctor  
HENRY ELJURI ANTON  
Ciudad

7953

De nuestra consideración:

Nos es sumamente grato poner en su conocimiento que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "RECORDMOTOR S. A.", celebrada el 25 de marzo de 1999, le reeligió PRIMER VICEPRESIDENTE de la misma, por el período de un año a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado. Este nombramiento se confiere conforme a los estatutos sociales otorgados mediante escritura pública de 18 de septiembre de 1981, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón, Dr. Jorge Martínez Dolberg, inscrita el 19 de noviembre del mismo año, codificado el 17 de julio de 1990, ante el mismo Notario e inscrita el 21 de agosto de ese año, instrumento en el que constan las atribuciones de los administradores.

El Primer Vicepresidente, además de sus propias funciones consignadas en los estatutos como administrador de la compañía, reemplazará al Presidente Ing. Patricio Pinto Espinosa en caso de ausencia o impedimento temporal del mismo.

Conferimos este nombramiento basados en los estatutos sociales, la ley de compañías y su reglamento; y lo resuelto por la junta general ordinaria de accionistas, para que su gestión en los actos que realice por la compañía, surta los efectos legales.

El Gerente General



Ing. Galo Karolys Pazmiño

RAZON: En ésta fecha acepto el nombramiento que antecede, en la calidad que he sido designado y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en la ciudad de Quito, hoy día 25 de marzo de 1999.

Atentamente,



Dr. Henry Eljuri Anton  
C.C. # 010004263-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2412 del Registro de Nombres Tomo 130

Quito, a 10 MAY 1999

**REGISTRO MERCANTIL**

*[Handwritten Signature]*  
DE PAUL GAYBOR SECARRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

